



Municipalidad Distrital de Vegueta

PROVINCIA DE HUAURA - REGIÓN LIMA
Fundado el 18 de Julio de 1833 / Creado por Ley Regional del Centro N° 237
Elevado a Distrito Histórico de la Independencia Nacional - Ley 23942

Distrito Histórico y Ecoturístico

ANEXO 49

PROCESO CAS N° 001-2019-MDV

CARGO: ALMACENERO.

I. GENERALIDADES:

1. Objeto de la convocatoria.

Contratar los servicios de un (1) Almacenero.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante.

Subgerente de Logística, Maestranza y Control Patrimonial.

3. Dependencia encargada de realizar del proceso de contratación.

Comisión de Concurso Público.

4. Base legal:

a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.

b) Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, y su modificatoria.

c) Ley N° 29849, que establece la Eliminación Progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga Derechos Laborales.

d) Resolución Ministerial N° 417-2008-PCM, aprueban Modelo de Contrato Administrativo de Servicios.

e) Las demás disposiciones que regulan el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia general: Mínimo dos (2) años en el sector público y/o privado. Experiencia específica: Mínimo un (1) año de experiencia en actividades relacionadas al puesto y/o presentando actividades complementarias con funciones vinculadas a la gestión del cargo.
Competencias	Proactivo, iniciativa, capacidad para trabajar bajo presión y en equipo, trato cordial en atención de usuarios internos y ciudadanía, vocación de servicio, organización, planificación, monitoreo, manejo de información.
Formación Académica	Estudios universitarios incompletos.
Cursos y/o programas de especialización	No aplica.
Conocimientos	Computación y sistemas informáticos. Conocimiento de gestión documentaria en la formulación de documentos diversos.



R.U.C. N° 20163795494

Calle Tarapacá N° 101 Telefax: 237-7002

E-mail: municipalidad...



Municipalidad Distrital de Végueta

PROVINCIA DE HUAURA - REGIÓN LIMA
Fundado el 18 de Julio de 1833 / Creado por Ley Regional del Centro N° 237
Elevado a Distrito Histórico de la Independencia Nacional - Ley 23942


Distrito Histórico y Ecoturístico

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- Programar, dirigir, coordinar, ejecutar y controlar los procesos y actividades de almacén y distribución de los bienes y servicios para la correcta operatividad de la Municipalidad.
- Suscribir las órdenes de compra dando el visto bueno por la recepción de los bienes al almacén.
- Dar la conformidad de los bienes ingresados al almacén, de conformidad con la orden de compra, facturas y guía de remisión.
- Llevar el registro de los bienes ingresados al almacén, a través de las tarjetas de control visible.
- Atender los requerimientos de bienes de las diferentes y unidades orgánicas, utilizando el formulario denominado PECOSA.
- Llevar el registro de bienes de ingresos, egresos y saldos, en las tarjetas valoradas de almacén.
- Realizar el resumen mensual de bienes ingresados y consumidos, para conciliar con la subgerencia de contabilidad.
- Informar mensualmente a la Subgerencia, acerca del desarrollo de las actividades a su cargo.
- Cumplir con las demás funciones que se deriven de las disposiciones legales o que le asigne el Subgerente.

IV) CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES:	DETALLE:
Lugar y prestación del servicio	Municipalidad Distrital de Végueta.
Duración del contrato	Tres (3) meses renovables en función a las necesidades institucionales.
Remuneración mensual	S/. 1,250.00 (un mil doscientos cincuenta y 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VEGUETA

.....
Sr. ESTEBAN OSWALDO TUYA RIOS
Presidente Titular del Comité CAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VEGUETA

.....
ECON. JULIO ARTEMIO ROJAS HUARAC
Miembro Titular del Comité CAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VEGUETA

.....
ING. ANTHONY IVAN ESPINOZA CALDERON
Miembro Titular del Comité CAS

R.U.C. N° 20163795494

Calle Tarapacá N° 101 Telefax: 237-7002

E-mail: municipalidad@vegueta.gob.pe